



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2809-D-12
OD 717

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara, la creación de un software para calcular la necesidad de agua en cultivos de arroz, llevada a cabo por ingenieros de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).

Dios guarde a la señora Presidenta.